



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de una patente

de invención

por veinte años en España, a favor de

Don Thorleif Rörning, Ingeniero, residente en Oslo (Noruega) Møllergaten, 40,

por

"Recipiente esparcidor higiénico para sal, azúcar y análogos"

====

Los recipientes esparcidores hasta hoy conocidos llevan, por lo general un cabezal de metal perforado con agujeros abiertos. Al usar tales recipientes esparcidores, pueden penetrar en ellos con facilidad vapores emanantes de las comidas, humedeciendo el material, de modo que los agujeros se obstruyen con facilidad. Un gran inconveniente en los esparcidores hasta hoy en uso, representa el que el aire infectado respirado por personas enfermas podría infectar el contenido del recipiente pudiendo convertirse de este modo el esparcidor en un foco de infección peligroso.

Ahora bien, el presente invento tiene por objeto evitar este inconveniente, consiguiéndose esto porqué, además de la tapa perforada, el recipiente está provisto



de otra tapa que es mantenida apretada contra la tapa esparcidora fija, mediante un muelle al no usar el recipiente, pudiendo ser levantada mediante una sencilla operación con la mano durante el esparcimiento del contenido. La tapa movable solo puede abrirse tanto que las perforaciones por donde sale el producto no pueden ser tocadas con dedos sucios, siendo provista dicha tapa movable de una serie de salientes, correspondiendo cada uno de estos a un agujero de la tapa fija. Al estar cerrada la tapa, los salientes encajan en las perforaciones de la tapa fija, empujando de este modo hacia dentro las partículas del producto que hubiesen podido adherirse en las perforaciones y para asegurar a la tapa suelta una buena dirección. Además con objeto de asegurar que vuelva a caer dentro del recipiente el producto después del uso, la tapa fija es de forma cóncava y la tapa suelta correspondientemente convexa.

El objeto del invento está representado en el adjunto dibujo, en el cual 1 es el recipiente esparcidor provisto, como de costumbre en su cuello más estrecho de rosca. En dicho cuello se encuentra atornillado un manguito 2, que lleva en su parte superior una tapa fija cóncava y perforada 3. En el borde, dicha tapa está unida mediante una charnela 4, con una tapa oscilante, cuyo fondo convexo 8, lleva una serie de salientes 9 que corresponden con los agujeros practicados en la tapa. Con la tapa 7 se ha unido una palanca a mano 5 que permite una oscilación reducida de la tapa suelta con relación a la fija, hasta que la palanca a mano choque contra la pared del recipiente. Este movimiento giratorio, estando levantada la tapa es tan reducido que no podría pasarse debajo de ella un dedo humano. Soltando la palanca a mano la tapa suelta es guiada mediante un muelle charnela 6, de tal suerte que aquella se apoya contra la tapa fija,



encajando los salientes de la tapa suelta en los agujeros de la tapa fija, siendo empujadas dentro del recipiente las partículas que hubiesen podido adherirse.

El invento no se limita a la forma de ejecución descrita, sino puede ser variado de diversas formas, pudiendo servir para cualquier producto a ser esparcido.

N O T A

Descrito suficientemente el presente invento, lo que se declara como de nueva y propia invención, son las siguientes reivindicaciones:

1^a.- Un recipiente esparcidor de productos sueltos, caracterizado porque una tapa suelta, que se halla unida con el recipiente mediante una charnela lleva una palanca a mano que reduce a un ángulo agudo el movimiento giratorio de la palanca suelta por choque.

2^a.- Un recipiente esparcidor, según lo mencionado en el n^o 1, caracterizado porque la tapa suelta coopera con un muelle apropiado a comprimir continuamente la tapa suelta con^{tra} la tapa fija.

3^a.- Un recipiente esparcidor, según la reivindicación 1^a, caracterizado por estar perforada la tapa fija, llevando la tapa suelta salientes correspondientemente dispuestos, de modo que en la posición cerrada de la tapa encajen en las perforaciones de la tapa fija.

4^a.- Un recipiente esparcidor, según la reivindicación 1^a, caracterizado porque la tapa fija es de forma cóncava y la tapa giratoria, correspondientemente convexa.



5ª.- Recipiente esparcidor higiénico para sal, azúcar y análogos.

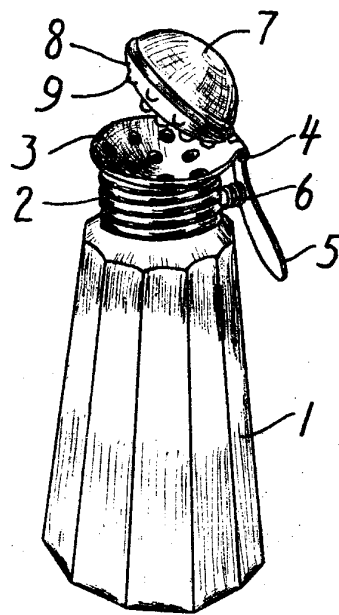
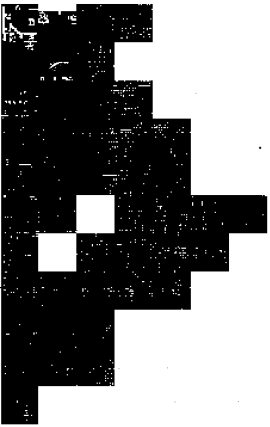
Todo según queda expuesto en esta memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y se representa en los dibujos adjuntos.

Madrid seis de marzo de mil novecientos veintiocho.

RAIMUNDO DE DALMAU DOMINGO

P. P.

A handwritten signature in dark ink, written in a cursive style. The signature is positioned below the typed name and the initials 'P. P.'.



ESCALA VARIABLE

Madrid 6 de Marzo de 1928.
RAIMUNDO DE DALMAU DOMINGO
P.P.